

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0071**

Fecha: 09-MAYO-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 023 2022 00345	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	DIGIWARE DE COLOMBIA S.A.S.	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA A LA ENTIDAD DEMANDADA, NO SE TIENE ENCUESTA LAS EXCEPCIONES POR NO HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ART. 384 No. 4 DEL C.G.P. EN FIRME VUELVA AL DESPACHO	08/05/2023	1
1100131 03 023 2022 00351	Abreviado	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MIGUEL ANGEL ORTIZ ALVAREZ	Auto termina proceso por Pago RECONOCE PERSONERIA, TEMRINO POR PAGO CANONES EN MORA	08/05/2023	1
1100131 03 023 2023 00031	Verbal	SANDRA LILIANA HUERTAS MORENO	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A. BANCOLDEX S.A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al Juzgado de la Demanda, ORDENA ENVIAR EL EXPEDIENTE A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA -REPARTO-	08/05/2023	1
1100131 03 023 2023 00036	Verbal	FARLEY ALBERTO ORREGO CARDONA	MARCALI S.A.	Auto decide recurso MANTIENE AUTO, EN FIRME VUELVE AL DESAPCHO	08/05/2023	1
1100131 03 023 2023 00038	Verbal	MARIA ELSA VELASQUEZ PENAGOS	CARLOS ANDRES DUQUE SANABRIA	Auto admite demanda	08/05/2023	1
1100131 03 023 2023 00048	Abreviado	FELLINZI LTDA	ZAP MICHELLE SAS	Auto admite demanda	08/05/2023	1
1100131 03 023 2023 00103	Verbal	PAULINA CUELLAR SALAMANCA	MARIA CLEMENTINA CUELLAR CAMELO	Auto rechaza demanda	08/05/2023	1
1100131 03 023 2023 00173	Ejecutivo Singular	SERGIO ALBERTO DIAZ DAVILA	ALBA LEONOR GUERRERO RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN	08/05/2023	1
1100131 03 023 2023 00173	Ejecutivo Singular	SERGIO ALBERTO DIAZ DAVILA	ALBA LEONOR GUERRERO RAMIREZ	Auto ordena oficiar DECRETA EMBARGO	08/05/2023	2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09-MAYO-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN PABLO MORENO ALVAREZ
SECRETARIO

